

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rodríguez María Del Carmen DNI N° 11.673.855, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos: RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02971350-9. Fdo: Dra. Pividori (Prosecretaria).

\$ 45 Nov. 01

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe - (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Septima Nominación) en autos caratulados "RODRIGUEZ ROBERTO ADRIAN S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02040825-9), se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO ADRIAN RODRIGUEZ (DNI N° 8.485.268), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. DR. LUCIO ALFREDO PALACIOS, (JUEZ)

\$ 45 Nov. 01